

Quito, 12 de marzo del 2020

Señora:
María Fernanda Padilla
Gerente General
ALLRISK CIA. LTDA.

De mi consideración:

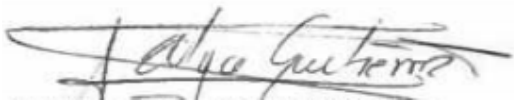
En mi calidad de comisario de la compañía ALLRISK CIA. LTDA., he procedido a examinar el balance general al 31 de diciembre del 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias.

Mi examen fue realizado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, Normas internacionales de información financiera NIIF e incluyó la revisión de documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios aplicarlos.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan correcta y razonablemente la posición financiera, así como los resultados de operaciones de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general emitidas en el ejercicio económico 2019, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,



OLGA GUTIERREZ
CI. 1718441353
COMISARIO ALLRISK CIA. LTDA.